

Organizaciones campesinas y sistema de representación*

María Ángeles Guzmán Molina**

Introducción

El campo mexicano ha sido objeto de políticas públicas que, bajo diversos modelos de desarrollo, han tenido como objetivo su productividad. Bajo esos modelos se ha ubicado también la reforma agraria con diversas modalidades, cumpliendo a veces funciones contradictorias. Sin embargo, en las dos últimas décadas se ha registrado un profundo cambio en la orientación de la política económica que, a su vez, se ha traducido en las políticas dirigidas al campo. Con ello se ha intentado cambiar el perfil productivo del campo, especialmente de los campesinos.

Pero ese perfil no es el único que ha tratado de modificarse, también se ha intentado cambiar el del productor rural. Los campesinos han reaccionado ante esta Intervención, pero sus acciones no pueden ser entendidas sólo como respuesta ante las políticas públicas, sino como parte de su propio proceso de cambio, pues desde él responden, toman posición, elaboran estrategias y actúan de maneras específicas.

* Este trabajo fue recomendado para su publicación por el Jurado Calificador del V Premio Estudios Agrarios 2000.

** Profesora-investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Sin embargo, para comprender la actuación de las organizaciones no es suficiente analizar el cambio de las políticas públicas y las respuestas a éstas sin considerar el contexto político en el que se producen. Esta interacción se da en un contexto de liberalización política.¹ Esto es fundamental para comprender las estrategias y posibilidades de acción que hoy, después de conseguida la alternancia en el poder, se abren a los productores campesinos. Dicha liberalización se ha expresado, hasta antes del 2 de julio de 2000, en la posibilidad de alternancia en los espacios municipales y estatales, en una mayor pluralidad en la representación política en las Cámaras, en la mayor pluralidad de las organizaciones de representación y en la aparición de organismos de interlocución más plurales.

En este contexto, las acciones y estrategias de las organizaciones campesinas cobran un significado diverso al que tendrían si acontecieran en un régimen democrático consolidado.² En este proceso político no sólo es importante analizar su eficacia representativa —que es normalmente lo que se hace—, sino analizar en conjunto la transformación de las estructuras del sistema de representación campesina. No es objetivo de este trabajo analizar la eficacia representativa en términos políticos, sino la forma en que las organizaciones configuran un nuevo espacio de representación a partir de las políticas públicas y en el contexto del proceso de liberalización política.

El objetivo central de este trabajo es mostrar que las organizaciones campesinas autónomas³ se incorporan a la arena política adecuando sus demandas y estrategias al nuevo contexto político y a las políticas públicas de modernización; pero en ello hacen emerger reivindicaciones que no estaban previstas en la política pública. Por lo tanto, sus acciones no pueden ser explicadas sólo como reacciones al contexto, sino como acciones de sujetos en interrelación con el contexto. Las organizaciones campesinas responden a las políticas públicas reestructurándose organizativamente y reformulando sus demandas. En el ámbito de las políticas y las demandas, emergen *issues* nuevos y autónomamente creados.

1 Por liberalización política estoy entendiendo un proceso de ampliación de la participación, el mayor reconocimiento a los derechos civiles y políticos, y la mayor posibilidad de organización, siempre y cuando sea controlada por el Estado para mantener el régimen autoritario. El éxito de un proceso de liberalización se basa en la capacidad de controlar la participación de las masas, ya sea mediante la represión o mediante la disuasión (Moruno, 1986, p. 110). Este es el caso de México desde 1977, cuando se reformó la ley electoral y se creó la LFOPPE, la cual permitió alargar la participación de los partidos políticos y establecer alianzas entre éstos y las organizaciones sociales.

2 En este sentido, el análisis que aquí se presenta difiere en su interpretación, debido precisamente a la ausencia de consolidación democrática, de aquellos que se hacen en la misma línea en países con democracias consolidadas, como los de Morlino (1991), Moyano (1988) y Berger (1983).

3 Por organizaciones campesinas autónomas me refiero a aquellas que actúan fuera del marco de representación tradicional creado por la relación organización corporativa-partido-Estado.

En los vínculos que las organizaciones establecen con los poderes públicos se van construyendo canales de intermediación donde es posible observar la reestructuración de un sistema basado en una organización con relaciones corporativas con el PRI y el Estado. La aparición de agrupaciones autónomas en la arena política y en los espacios de interlocución, ha ido generado nuevas relaciones de las organizaciones con los poderes públicos. A ello ha contribuido la diferenciación de los intereses entre las mismas organizaciones, la diversidad de las bases que representan y los mecanismos de relación con otros actores políticos, como los partidos.

El contexto político de liberalización se nutre con las políticas de descentralización, redinamizando los espacios locales donde la representación campesina también ha contribuido a la reestructuración del sistema de representación. En México, éste ha privilegiado las arenas de toma de decisiones a nivel nacional, lo cual se entrelaza con las políticas públicas ejercidas por administraciones centralistas. La descentralización, sin embargo, permite a los intereses locales moverse en arenas también locales, en una continua relación con las arenas nacionales.

Políticas de desarrollo como contexto del sistema de representación

Desde la Revolución mexicana, no hubo un acuerdo claro sobre la reforma agraria que debía emprender el Estado, ni del papel de ésta en el desarrollo económico nacional. Una posición que se consolidó como dominante fue la de Lázaro Cárdenas (1934-1940), quien determinó una reforma agraria con una visión de desarrollo agrícola basado en el principal producto de la reforma; el ejido (Warman, 1984). Esta visión requería un interlocutor adecuado para la aplicación de la política pública.⁴ Las condiciones de fragmentación y de enfrentamientos ideológicos y programáticos de las organizaciones campesinas, así como las resistencias de los latifundistas a la expropiación, con la secuela de violencia que esto conllevaba, hacían pensar que la unidad de una organización a nivel nacional era indispensable para la reforma que el presidente pretendía. Así, con intermediación de Cárdenas se conformó la Confederación Nacional Campesina (CNC), la que más tarde se incorporaría al partido de la Revolución (CNC, 1988). En ese periodo presidencial, la CNC ganó carácter de interlocución a costa de su auto-

4 En este sentido, tomo como premisa las conclusiones de Moyano (1988), el cual afirma que los poderes públicos tratan de construir al interlocutor idóneo para la aplicación de las políticas.

mía, pero con ello pudo consolidarse como la organización campesina representante del interés principal de sus miembros: el reparto agrario.

Desde este impulso, los siguientes sexenios manejaron la misma orientación de la reforma, pero con acciones que contrastaban con la intención. El ritmo del reparto disminuyó; pero no sólo eso, sino también el apoyo estatal para que el ejido cumpliera con la función que se le había asignado (Mackinlay, 1991). De esta manera se disoció el discurso ideológico que sostenía la reforma agraria de los hechos derivados de la política agrícola. Ésta se orientó hacia un modelo de desarrollo basado en la propiedad privada de la tierra con explotación de tipo capitalista. La organización corporativa de los campesinos nada pudo hacer frente a estas políticas: perdió su papel de interlocutor y se convirtió en el brazo controlador del Estado en el campo. En los años posteriores a 1940 se consolidó este papel en un vínculo corporativo⁵ con el partido y el Estado, y en un vínculo clientelar de las dirigencias con los poderes públicos y el partido. La relación organización corporativa-partido-Estado conformó, después de 1940, la estructura del sistema de representación de los campesinos que, por su consolidación en la fase posrevolucionaria, se ha convertido en un sistema tradicional.

El rezago en el reparto, así como las crecientes expropiaciones ilegales de tierra comunal, sobre todo en los estados del sur, dio lugar en los setenta (Rubio, 1987) a una fuerte movilización en diferentes partes del país.

Así, en el primer sexenio de esta década Luis Echeverría recuperó el ritmo de reparto de la época de Cárdenas, aunque no su efectividad. No obstante, en el siguiente sexenio, el de López Portillo, se redujo nuevamente ese ritmo y se declaró ilegal la toma de tierras y las invasiones (Lúa, Paré y Sarmiento, 1988).

Estos intentos de reorientar la reforma agraria coincidieron con la crisis registrada en el campo desde los años sesenta —ocasionada en gran parte por el descuido de la producción ejidal y el fracaso de la producción capitalista para enfrentar los mercados mundiales—. Con la idea de contrarrestar esta crisis, López Portillo propugnó una política de productividad y rescate de la soberanía alimentaria a través de dos grandes programas: la Alianza para el Campo y el Sistema Alimentario Mexicano (SAM). Para ello intentó impulsar la seguridad en la tenencia de la tierra declarando terminada la fase del reparto agrario y afirmando la necesidad de pasar a una nueva etapa: la reforma agraria integral, la cual debía incluir el desarrollo productivo. Se trataba de integrar los aspectos agrario y productivo en el desarrollo rural, pero en una visión que no incluía el reparto, aunque sí al ejido y a los campesinos. Sin embargo, las diferencias creadas entre

5 Me refiero al corporativismo como a la situación de subordinación o a las relaciones heterónomas con el partido y con el Estado (Pizzorno, 1983).

diversos ejidos ocasionaron que las posibilidades de aprovechamiento de los beneficios de la política pública fueran también diferenciadas.

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988), la estrategia para el desarrollo económico y social se orientó a recuperar el crecimiento y a mejorar el desarrollo mediante dos líneas fundamentales de acción, integradas en la Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1983-1988: la reordenación económica y el cambio estructural (SPP, 1983, p. 28). La intención de modernizar el aparato productivo para hacerlo eficiente y eficaz, la racionalidad en la aplicación de recursos y la reactivación de la responsabilidad del sector privado en los mecanismos del mercado complementaron la orientación de la política económica. Sin embargo, ésta se hizo patente en los ajustes al gasto y en la reducción de funciones de los organismos estatales que regulaban algunos aspectos mercantiles y de crédito.

La política agraria tuvo una sola línea de aplicación bajo el modelo de desarrollo rural integral. El objetivo principal de la estrategia era:

El mejoramiento de los niveles de bienestar de la población rural con base en su participación organizada y la plena utilización de los recursos naturales y financieros, con criterios sociales de eficiencia, permanencia y equidad, fortaleciendo su integración con el resto de la nación (SPP, 1983, p. 267).

Parte de este programa general se denominó reforma agraria integral:

El concepto de desarrollo rural integral supera la etapa de simple redistribución de la tierra para poner énfasis en la seguridad jurídica de su tenencia, en la organización, en el apoyo a la producción, en mecanismos más eficientes de comercialización y en la promoción del desarrollo social, todo ello bajo el concepto de plena responsabilidad de los campesinos (De la Madrid, 1987, p. 267).

En la política agraria de Miguel de la Madrid, así como en la de su antecesor, el reparto fue un objetivo secundario frente al prioritario de establecer la seguridad en la tenencia de la tierra y fomentar la producción. Esto último con objeto de

endentar la reforma, completarla haciendo productores a los campesinos dotados de tierra y apoyarlos ya no mediante la concesión, sino en el proceso productivo.⁶

Pero ese apoyo estuvo acompañado por las consecuencias del recorte en la administración pública, al tiempo que las medidas aplicadas obligaban a los productores a incorporarse al mercado sin las protecciones de antes.⁷ La liberalización de precios y la disminución de la intervención en la comercialización de productos e implementos agrícolas impactaron negativamente en muchos productores que no estaban preparados para acceder a un mercado liberalizado. Los precios de garantía se mantuvieron con objeto de incentivar la producción, pero los productos protegidos se fueron reduciendo, así como el monto real de los precios.⁸ Otra medida conjugada con este panorama fue la reducción del gasto público en el sector primario, lo cual se tradujo en contracciones importantes en el fomento a la producción campesina y en la falta de inversiones en el sector en general.⁹ La soberanía alimentaria, que fue parte de los objetivos de este plan, no se logró en el sexenio.¹⁰

Una de las bases estratégicas del programa consistía en promover la organización de los productores en unidades de desarrollo rural para combatir el minifundio. Para entonces, el minifundio se consideraba ya un problema para el desarrollo rural, ya que se veía la pulverización de la tenencia de la tierra como causa de la improductividad y de la imposibilidad de competir en los mercados, tanto nacionales como internacionales. La asociación de productores podía dar lugar a unidades productivas susceptibles de modernización.

La participación de la población rural se consideraba indispensable para promover su actuación como sujetos de desarrollo. El desarrollo rural fue concebido ya no sólo como obra del Estado, sino también de la población organizada. Por lo tanto, la eficiencia del programa correspondía a ambas instancias; se compartían las responsabilidades. En el PND se señalaba, además, que el crédito, aseguramiento,

6 En ese sexenio se expidieron 8 millones de hectáreas, mientras que se ejecutaron sólo 5 millones, siendo la dotación más baja en número de ejidos desde 1915: un millón 649 mil 681 (Mackinlay, *op. cit.*, p. 150 y anexos).

7 Parra y Moguel (1998) realizaron un análisis de los problemas organizativos y productivos de los cafecultores chiapanecos.

8 En 1983 el Presidente informó que los precios de garantía del trigo se elevaron en 103 por ciento, los del maíz en 81 y los de la cebada en 180% (De la Madrid, 1983, p. 66). Sin embargo, estudios del Banco de México y de la SARH detectaron durante el periodo presidencial una disminución real de 40.1% en el precio del maíz, de 47.9 en el frijol y de 33.4% en el trigo (Fritscher y Steffen, 1991, p. 107). Cabe señalar que en los primeros años de la gestión de Miguel de la Madrid se registraron importantes movilizaciones campesinas reivindicando precios de garantía más justos, en las cuales participaron organizaciones autónomas afiliadas a la UNORCA, agrupación que se acercó mucho a la administración de ese sexenio.

9 Es difícil establecer la comparación en el monto absoluto debido a la inflación en esos años; sin embargo, los números relativos reflejan el papel secundario de la agricultura. El porcentaje de la inversión pública destinado al agro bajó de 10.5% en 1982 a 6% en 1988 (Fritscher y Steffen, *op. cit.*, p. 102).

10 En 1983 se importaron 8.5 millones de toneladas de maíz, sorgo y soya (De la Madrid, 1983, p. 66). En 1984 el Presidente informó que el país era autosuficiente en algunos productos básicos; sin embargo, la producción de maíz era 25% deficitaria; también era insuficiente la producción de sorgo, arroz y oleaginosas (De la Madrid, 1984, p. 137).

insumos, inversión pública y demás apoyos se otorgarían a los campesinos organizados. Para impulsar la organización campesina, se decía:

"...será necesario partir de un concepto de organización integral, en donde ésta constituya la línea central del desarrollo rural y tenga como objeto, en el corto plazo, integrar unidades básicas de desarrollo rural integral de acuerdo con las diversas modalidades de tenencia de la tierra. Estas unidades harán posible incrementar la eficiencia de los servicios y apoyos que reciban los campesinos; propiciarán la aplicación ventajosa de tecnologías favorables a la producción con las consecuentes economías de escala; auxiliarán a los campesinos para que desarrollen todas sus actividades productivas, y significarán un instrumento adicional para la defensa de sus intereses (SPP, 1983, p. 293).

El fortalecimiento de la organización para la producción fue apoyado en este sexenio con programas específicos de fomento organizativo. A diferencia del periodo echeverrista —cuando comienza la intención de asociar a los productores para vencer las dificultades del minifundio—, esta política se ejerció en un marco de acción real, como lo fue la transferencia de responsabilidades a los productores, y en un ambiente de participación, si no formalizado, sí desarrollado concretamente por varias organizaciones de productores. Comenzaron así a ser aceptadas en el plano de la política pública agrupaciones autónomas que luchaban por organizar su producción y cuyo objetivo básico era la apropiación de su excedente liberándose de la dependencia de las instituciones públicas en el proceso productivo. Sin embargo, su fortalecimiento como interlocutores ideales de la política pública se vio obstaculizado por los continuos recortes presupuestales y la necesidad política de mantener el régimen autoritario, función que cumplía la organización corporativa. No obstante, el reconocimiento que obtuvieron, independientemente de su incorporación o no al sistema de representación tradicional, significó el inicio de nuevas formas de gestión y el acercamiento hacia el gobierno, proceso que se consolidaría en el sexenio siguiente. En el plan presentado por el presidente Carlos Salinas de Gortari aparece nítidamente la concepción de desarrollo y del modelo económico que orientaría sus políticas económicas.¹¹

11 La crisis y el fracaso económico que enfrentaba México eran, según el discurso del Presidente, resultado de una serie de políticas equivocadas del pasado, cuyo objeto había sido sostener artificialmente parámetros de desarrollo. Pero tales medidas habían mostrado ya su inconsistencia: "En la actualidad, un gran número de naciones ha adoptado procesos profundos de modernización económica. Estos procesos se apoyan, en buena medida, en la supresión o modificación de regulaciones excesivas o mal diseñadas que gravitan sobre el potencial de sus economías, en una mayor competitividad económica interna y externa, en la prioridad de las acciones encaminadas a fortalecer y modernizar sus estructuras e infraestructuras productivas, en la adopción de técnicas basadas en los importantes progresos tecnológicos que caracterizan al mundo de hoy, y en la corrección de desequilibrios generados por una

La modernización económica incluía la prioridad de modernizar el campo. Éste debía apoyar la competitividad de la economía mexicana, incluyendo la producción campesina. Se requerían para ello organizaciones de productores fuertes, certeza jurídica en la tenencia de la tierra y un mejor aprovechamiento de su potencial. Ésta era la estrategia para competir con eficiencia en un mercado internacional que se abriría aún más con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. En este contexto se modificó el Artículo 27 constitucional. El nuevo marco jurídico enlazaba la necesidad de la certeza jurídica con los mecanismos de producción para promover el programa integral en el campo.¹²

En diciembre de 1991, 268 organizaciones firmaron un manifiesto campesino apoyando la iniciativa presidencial para reformar el Artículo 27. El 7 de febrero el Presidente envió a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión las iniciativas correspondientes a la Ley Agraria que reglamentaban el Artículo 27 constitucional, así como la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios (Presidencia de la República, 1994). La reforma de 1992 suprimió el derecho de los pueblos a solicitar tierra; se mantuvo el derecho territorial de los pueblos indígenas, y la propiedad ejidal de uso común continuó siendo inalienable, no así la de uso agrícola que, a partir de entonces, puede ser vendida pero con aprobación de la asamblea. Terceros adquirieron el derecho de asociarse con los ejidos para aprovechar las tierras de uso común. De esta forma se puso fin al reparto de tierras comenzado después de la Revolución de 1910.

El programa de modernización del campo sería coordinado por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) mediante una modalidad nueva: los convenios de concertación (Salinas, 1989). Esto era fundamental en la política de modernización, de tal forma que se creó una subsecretaría de concertación (Presidencia de la República, 1994). Se trataba de establecer convenios directamente con las organizaciones de productores para liberar fondos destinados a proyectos productivos específicos. Los convenios establecían compromisos puramente productivos y financieros entre el Poder Ejecutivo y las agrupaciones.

actividad estatal que, en su tiempo, se basó en el supuesto de que el gasto público deficitario era un medio capaz de fomentar un dinamismo sostenido de la capacidad productiva." (SPP, 1989, p. 6.)

12 El Presidente anunció la reforma al Artículo 27 de la siguiente manera: "Promoveré un programa integral de apoyo al campo con recursos adicionales para capitalizarlo, abrir opciones de proyectos productivos y de asociación, y proteger la vida en comunidad. Esto requiere también de reformas a la legislación agraria que mantengan claramente lo ya ganado y que faciliten las luchas futuras del pueblo campesino por su dignidad y bienestar. En ello la decisión habrá de corresponder a la soberanía de este Congreso. No se trata de soluciones absolutas; tampoco de resolver el minifundio volviendo al mismo. Pero sí de sembrar una nueva semilla de libertad y autonomía en el campo para que los campesinos puedan defender sus intereses y obtener bienestar, por ellos mismos, con el apoyo y el respeto del Estado (...). Ratificaremos la vigencia de las tres formas de propiedad que establece la Constitución para el campo: ejidal, privada y comunal. El ejido permanecerá, pero promoveremos su transformación." (Salinas de Gortari, 1991, p. 56.)

En su primer año de gobierno, Salinas propuso la creación de un sistema de convergencia entre las diferentes organizaciones campesinas que sirviera como órgano de interlocución con el Estado. La CNC trató de hacer suya la iniciativa y convocó a la formación del Congreso Agrario Permanente (CAP) (Presidencia de la República, *op. cit.*). El acercamiento de Salinas con las agrupaciones autónomas y su reconocimiento a través de la participación en el CAP permitió la consolidación de las organizaciones de productores, que eran las que tenían cabida en esta relación. El CAP ha funcionado así como centro de gestión de las políticas públicas orientadas a impulsar la productividad campesina. No es un espacio donde se discuta la orientación de la política pública en general, sino su aplicación.

Ernesto Zedillo asumió la Presidencia de la República en un ambiente de recurrentes crisis económicas, aunadas a la crisis política. No propuso ni anunció diferentes planteamientos respecto al modelo económico. Sus propuestas acentuaban más bien la necesidad de consolidar las políticas económicas ya diseñadas y, a partir de su continuidad, sobreponerse a la reiterativa crisis económica.

En 1995, durante su primer Informe de Gobierno, Zedillo anunció la puesta en marcha de un programa que implicaría "un amplio proceso de inversión en capital humano, infraestructura y tecnología" (SHCP, 1995, p. 54); es decir, el programa que constituye la innovación de su gestión respecto al campo: Alianza para el Campo. Básicamente, este programa trata de unir a los productores privados y ejidales bajo una misma línea de trabajo. Esto manifiesta que, como resultado de la reforma de 1992, ahora no se diferencia, en el discurso, entre productores del sector social y el privado. La política de apoyo al campo involucra a los productores, sin más adjetivo. Aun cuando se sigue manteniendo la diferencia entre productores para subsistencia y productores para el mercado, ya no son separados como receptores de políticas distintas, por lo menos retóricamente.¹³

Para la elaboración de esta alianza se realizaron múltiples reuniones entre la Comisión Intersecretarial del Gabinete Agropecuario y organizaciones de productores agropecuarios. En la reunión de presentación de la Alianza para el Campo participaron, manifestando su adhesión y compromiso, representantes del CAP, la CNC, la Confederación Nacional de Pequeños Productores, el Consejo Nacional Agropecuario, la Asociación Nacional de Agricultores y la Asociación Nacional Ganadera (Sagar, *op. cit.*). Ello muestra un nuevo grupo de interlocución

13 El programa Alianza para el Campo consiste en un trabajo coordinado entre las diferentes dependencias federales en comunicación constante con las organizaciones de productores. Sus objetivos son aumentar el ingreso de los campesinos, incrementar la producción agropecuaria a una tasa superior a la del crecimiento demográfico, producir en suficiencia alimentos básicos para la población y fomentar las exportaciones. Entre otros objetivos, el programa pretende ampliar las posibilidades de tecnificación, fomentar la capitalización del campo y promover la capacitación de los recursos humanos. En este programa se incluye el esfuerzo para elevar los niveles de vida y combatir la pobreza en el campo (Sagar, 1998).

que sienta en la mesa de negociación tanto a los productores empresariales como a los campesinos. Sin embargo, la aplicación de las políticas públicas de corte nacional, con poca atención a las condiciones regionales, ha profundizado las diferencias entre los productores. En esta diferenciación ha jugado un papel importante el reparto agrario, que se realizó sin atender a tipos de unidades de producción ideales.

En el momento en que se aplicaron las políticas neoliberales existía una profunda diversificación entre los campesinos, así como entre sus intereses. En un estrato se ubicaría a los campesinos que producen para la autosubsistencia, debido al tamaño de sus parcelas y las condiciones de la tierra que poseen, cuyas condiciones de vida los hacen objeto de las políticas sociales y cuyos intereses se orientan hacia la mejora de sus condiciones de vida y hacia mecanismos de sobrevivencia. Otro estrato estaría formado por los campesinos medios, aquellos cuya producción puede ser competitiva en el mercado; sus intereses, entonces, se orientan a lograr mejores condiciones de producción y comercialización. Entre estos dos estratos pueden surgir muchos más dependiendo de las variables que se utilicen. Lo importante es observar que la diversificación da lugar a intereses diferenciados.

La movilización campesina generada en los setenta refleja la radicalización de la demanda por la tierra ante la crisis generalizada de la producción agropecuaria (Blanca Rubio, *op. cit.*). Pero también en esta década el Estado, mediante su creciente intervención en la economía agrícola, llegó a controlar las diferentes fases del proceso productivo.¹⁴

Entre los campesinos beneficiados por el reparto agrario se comenzó a extender una nueva demanda que los uniría en la siguiente década: la lucha por el proceso productivo. Esta demanda se fortaleció con las políticas productivistas de José López Portillo al final de su sexenio, mediante las cuales incorporó a los campesinos en su objetivo de recuperar la autosuficiencia alimentaria.

Así, al comenzar la década de los ochenta, cuando se iniciaron las políticas neoliberales, existían entre las organizaciones de productores dos intereses claramente diferenciados: el reparto agrario y la apropiación del proceso productivo. Esta diferenciación expresa la fragmentación producida entre los campesinos, la cual es difícil de agregar en una organización unitaria. En la defensa de campesinos sin tierra emerge la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), y en la defensa de la apropiación del proceso productivo aparece, hasta 1984,

14 En la década de los setenta, ante la crisis, el gobierno de Echeverría amplió la participación del Estado, sobre todo en los circuitos de comercialización, creando paraestatales que capturarían la producción de algunos productos para la exportación, como Tabamex y el Immecafé. Asimismo, controló la producción y comercialización de azúcar, y renovó las instituciones de crédito y seguro (Appendini *et al*, 1983).

la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA). Existe un tercer organismo de carácter nacional que inició con una lucha diferente: la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), que comenzó tratando de sindicalizar a los trabajadores del campo, pero ante el reconocimiento de que el principal interés de sus agremiados era la adquisición de tierras, asumió la lucha agraria, llegando a defender, en los últimos años, la apropiación del proceso productivo. Esta es la única organización que ha intentado una agregación de diversos intereses; sin embargo, su defensa ha variado en el tiempo; es decir, no ha sido simultánea.

Existen otras organizaciones que han actuado en la arena política en el ámbito nacional, pero el análisis aquí presentado se basa en las tres citadas por considerar que han innovado sus formas organizativas, estratégicas y de acción política, impactando así en el sistema de representación.

Las organizaciones autónomas

La iniciativa organizativa autónoma respecto a la estructura tradicional de representación se produce desde la década de los cincuenta con la aparición de la Unión General de Obreros y Campesinos Mexicanos (UGOCM), y en la década de los sesenta con la Central Campesina Independiente (CCI) (Moguel, 1989; Cartón de Grammont, 1989). Ambas organizaciones intentaban agrupar los intereses de los campesinos de forma independiente, pero no pudieron lograrlo en el clima autoritario y poco plural que les tocó enfrentar. Sus dirigentes fueron cooptados y sus bases incorporadas al partido oficial.

No fue sino hasta la década de los setenta cuando surgieron organizaciones con mayor posibilidad de autonomía en un contexto de liberalización política.

a) El ocaso de una demanda: CNPA y la lucha por la tierra

La lucha campesina, así como los movimientos populares en general adquirieron un nuevo impulso a raíz del movimiento estudiantil de 1968. En diferentes estados los estudiantes apoyaron e impulsaron la movilización campesina, cuyo motor propio se encontraba en la crisis del campo que les afectaba de manera directa. En varias regiones del país surgieron agrupaciones alentadas por una forma organizativa denominada Línea de Masas (Renard, 1997), que incorporaba a campesinos desatendidos por las centrales oficialistas. La forma organizativa de estos grupos se tradujo en frentes regionales. Así comenzó la formación de varias

agrupaciones autónomas que fundaron su identidad en su independencia respecto al sistema tradicional de representación. Como parte de su definición estaba la democracia interna y la lucha anticapitalista. Además de la toma de tierras, se extendió la práctica de realizar manifestaciones multitudinarias del campo a las capitales estatales y de la provincia a la Ciudad de México. Los mítines también se convirtieron en práctica cotidiana. Todo ello reflejaba la ausencia de canales de intermediación institucionalizados para la inclusión de estas demandas autónomas y, por otra parte, la ineficiencia de los mecanismos corporativos para contener las protestas en una fase de crisis. La represión con que fueron enfrentadas hizo que estas organizaciones incorporaran en sus exigencias aquellas contra la represión y por la democratización de los espacios municipales. La lucha por la propiedad y por la producción, en un contexto de autoritarismo, involucra necesariamente a los otros tipos de lucha, ya que el principal obstáculo para las demandas campesinas comienza en su contexto inmediato. Ello explica también la opción organizativa de lucha a través de frentes, debido a que ese contexto autoritario se impone también a otros sectores de la población.

Las organizaciones que surgen desde las bases y con una identidad fundada en la autonomía van construyendo un nuevo espacio de acción que no tiene cabida bajo el sistema tradicional de representación, pero logran la incorporación de sectores campesinos con nuevas ideologías: la democracia y la autogestión. La lucha por la democracia, por lograr representaciones reales, tanto en las organizaciones como en los espacios municipales, se empata con la demanda de instituciones eficientes. Esto se refleja en la toma de oficinas públicas y en las acciones emprendidas contra los funcionarios. Es una reivindicación aparejada a las demandas centrales por la tierra.

La diversidad de demandas en la década de los setenta reflejaba los diferentes aspectos de la vida social y política involucrados en las acciones de los campesinos al movilizarse, pero también la diferenciación existente entre ellos. Así, los campesinos pobres, los que producían para su subsistencia, habían dejado de ser los productores de básicos y encauzaban su lucha principalmente a la defensa de su tierra. Eran predominantemente indígenas, y sus luchas se registraban especialmente en el sur del país. En estas luchas se observa el enlace de acciones democratizadoras contra la represión y contra funcionarios públicos. Los campesinos medios se vieron involucrados en la dinámica de la política pública productivista y dirigieron sus acciones a la defensa de sus procesos productivos y a la lucha por la autogestión. En este periodo, estas luchas se registraron especialmente en el norte del país, donde se ubicaron las principales dotaciones (Rubio, *op. cit.*). Esto es reflejo de una nueva estructura social en el campo.

En la segunda mitad de la década de los setenta se produjo un repliegue en las movilizaciones, pero a la vez las organizaciones se consolidaron en los espacios regionales (Rubio, *op. cit.*). A partir de entonces comenzaron a impulsar acciones que las harían converger hacia una mayor coordinación en el ámbito nacional. En 1979, como producto de la confluencia en congresos, se formó la CNPA, para aglutinar a las organizaciones regionales que luchaban por la tierra. Su consolidación se produjo paradójicamente cuando el gobierno cerró, de manera más enérgica, el reparto agrario. Sus planteamientos principales aludían a la coordinación y la ayuda mutua para enfrentar las políticas públicas consideradas anticampesinas, y privilegiaban las relaciones horizontales como un mecanismo para garantizar la democracia interna (CNPA, 1982). Su carácter organizativo fue el de "frentes" agrupados como redes de organizaciones. La base de su identidad independiente se construía en contra de las organizaciones oficialistas que habían firmado el pacto de Ocampo en 1976,¹⁵ y en un contexto político donde el gobierno trataba de fortalecer el sistema de representación apoyando la hegemonía de la CNC.

La CNPA se declaraba contra la Alianza para la Producción y contra el SAM, las dos líneas de política agrícola de López Portillo; rechazaba cualquier injerencia de los partidos políticos, aunque respetaba los acuerdos de sus organizaciones regionales con éstos. Mantenía una desconfianza hacia los partidos, a los cuales consideraba capaces de utilizar la movilización para fines electorales (Lúa, Paré y Sarmiento, *op. cit.*). El avance hacia la organización nacional fue al mismo tiempo el avance de la movilización. La CNPA estableció alianzas temporales con otras organizaciones con las que encontraba coincidencias ideológicas, e incorporó de manera fundamental la lucha contra la represión.

A partir de 1982 inició para la CNPA un periodo de descenso en las movilizaciones, que al contrario del periodo de ascenso, significó su debilitamiento estructural. Algunas de las agrupaciones participantes dejaron de compartir el rechazo a la política pública, especialmente porque habían visto los beneficios del SAM en algunos campesinos de características similares a las suyas. Con el nuevo gobierno de Miguel de la Madrid se cerraron los espacios de negociación que la Coordinadora había logrado abrir. El mandatario declaró que daría fin al reparto distribuyendo las tierras legalmente afectables. La movilización por la tierra se volvió más esporádica. El éxito de los primeros años fue decayendo debido a la persistencia de la crisis, que colocaba a los campesinos dotados en la urgencia de lograr mejores niveles productivos.

¹⁵ Mediante este pacto, las organizaciones del PRI se comprometían a no impulsar la demanda de la tierra y a no invadir terrenos (Rubio, *op. cit.*).

La membresía de la CNPA estaba compuesta mayoritariamente de campesinos pobres temporaleros, solicitantes de tierra y jornaleros. La mayoría de las agrupaciones miembros eran de indígenas de los estados del centro y del sur del país que luchaban por la conservación de sus recursos y por la democracia de sus espacios ejidales, municipales y regionales (Rubio, *op. cit.*) Los campesinos medios fueron atraídos por las instituciones públicas desde los tiempos del SAM, por ello no pudieron permanecer en la organización que se manifestaba contra las políticas públicas. Su debilitamiento refleja la fragmentación que se había dado ya en el campo y la diversificación de intereses que no pudo agregar.

Sin embargo, la trascendencia de esta organización radica en las líneas de lucha que abrió. En efecto, más allá de la lucha por la tierra, la CNPA impulsó la lucha contra la represión, tanto en los espacios locales como nacionales. Otro aspecto importante es su estructura organizativa, por un lado, basada en "frentes" donde se podían aglutinar y agregar intereses de diferente tipo, y, por otro lado, las redes organizativas creadas con organizaciones regionales. Esta innovación fue retomada más tarde por la UNORCA.

b) Redefinición de intereses desde las bases campesinas: CIOAC

Los orígenes de la CIOAC pueden rastrearse desde la década de los sesenta, cuando se creó la cci. Militantes del Partido Comunista que participaban en esa central rompieron con el grupo que se incorporó al PRI, y en 1975 cambiaron su nombre por el actual de CIOAC. Esta central, a diferencia de la CNPA, surgió ligada con un partido, no orgánicamente sino por la participación de su dirigencia en éste, y por las alianzas explícitas que se construyeron desde la reforma de la LFOPPE en 1977. Pero si había comenzado sus acciones con la defensa del reparto agrario, una nueva orientación ideológica transformó sus objetivos hacia la organización del proletariado agrícola. La lucha por la tierra pasó a un segundo plano y sus acciones se orientaron a conseguir la sindicalización del proletariado agrícola (Paré, 1977). A diferencia de la CNPA, que planteaba sus objetivos desde lo que sus organizaciones miembros establecieran como tales, la CIOAC los planteaba como reivindicaciones fundacionales. En la persecución de este objetivo tuvo cierto éxito en las zonas del norte de la República, donde la agricultura más moderna y capitalizada emplea constantemente mano de obra. Sin embargo, pronto constataron que el interés de los peones de las plantaciones del sur y, aunque en menor medida también de los del norte, era obtener tierra.

Este interés llevó en 1978 a la CIOAC a diversificar sus frentes de lucha a partir de tres grandes líneas: la lucha por la tierra, la lucha por condiciones adecuadas para la producción y la lucha por la sindicalización de los trabajadores del campo (CIOAC, 1996). La máxima autoridad de la central es la asamblea nacional, que se reúne cada tres años; los órganos intermedios se encargan de elegir a la dirección nacional. Al igual que en las otras organizaciones autónomas, la CIOAC tiene como interés primordial la democracia interna, la cual es también un principio de identidad. Los procesos de toma de decisión se determinan no sólo por la posibilidad que otorga la estructura organizacional, sino por el nivel de participación de los miembros y las relaciones que se establecen con los dirigentes. Una dirigente estatal describe la situación de la siguiente manera:

A veces es necesario tomar decisiones sin consultar a las bases. No puedes estar en una reunión e interrumpir para convocar a una asamblea. Pero nosotros sabemos que hay cosas que podemos decidir y hay cosas que no podemos sin consultar a la asamblea. Ellos también saben muy bien que hay cosas que no podemos decidir por nuestra cuenta. Creo que ellos confían en nosotros.¹⁶

Esta organización ha tenido una mayor definición ideológica, producto de su origen partidista. Sin embargo, sus objetivos se han modificado a partir de dos elementos: por la interacción en la arena política (la cual aceptan a diferencia de la CNPA) y por la participación de las bases. Originalmente, la CIOAC planteaba un proyecto eminentemente socialista; rechazaba el productivismo estatal y proponía la expropiación de la tierra de los ganaderos, de la agroindustria y de la maquinaria. Su posición de enfrentamiento y rechazo a la negociación se mantuvo hasta 1988. Con la llegada del nuevo Ejecutivo y su política de concertación, la CIOAC inició una nueva etapa de relación con los poderes públicos. Incluso se encuentra entre las organizaciones que aceptaron firmar el acuerdo sobre las modificaciones al Artículo 27. Un miembro de la central señala al respecto:

Todos entendemos la necesidad de la firma del acuerdo, pero sabemos que no tenemos por qué respetar tal acuerdo si el gobierno no respeta los suyos. En cuanto los campesinos vuelvan a demandar tierras, nosotros nos movilizaremos. Un acuerdo no puede borrar las necesidades de los campesinos.¹⁷

16 Entrevista con dirigente estatal de la CIOAC, Tuxtla Gutiérrez, Chis., 8 de agosto de 1998.

17 Entre vista con asesor técnico de la CIOAC en San Cristóbal de las Casas, Chis., 10 de agosto de 1998.

Las acciones de esta organización, al igual que en la CNPA, comenzaron con las movilizaciones a escala nacional. En algunos momentos organizaron sus movilizaciones con la Coordinadora. Durante el periodo de Miguel de la Madrid la CIOAC mantuvo sus tres líneas de trabajo, pero su presencia fue marginal. No contaba entre sus bases con organizaciones de productores, como en el caso de la UNORCA, que le permitieran entrar en la concertación; por otro lado, continuaba manteniendo la demanda de la tierra e incluso encabezó invasiones en el sur del país. Esto se sumó a una posición de fuerte rechazo a los recortes presupuestales y a la liberación de precios. Durante este periodo, su posición, así como sus acciones, fueron mucho más cercanas a las de la CNPA. También la unía a esta última la similitud de sus bases.

La CIOAC participó en la contienda electoral de 1988 como parte del Frente Democrático Nacional. Más tarde ratificó su alianza con el nuevo Partido de la Revolución Democrática (PRD) y desde entonces participó con éste aportando candidatos a las legislaturas locales y a las federales. La política de Salinas, mucho más decidida que su antecesor en el acercamiento con las organizaciones sociales, alcanzó a la CIOAC, no obstante las duras críticas de esta organización y el rechazo del PRD al gobierno considerado ilegal. Poco a poco, algunos de los miembros de la CIOAC iniciaron el acercamiento con la administración hasta aceptar la participación en el CAP. Éste es uno de los aspectos que muestran su autonomía respecto al partido. En diciembre de 1991 la CIOAC firmó el acuerdo donde acepta que se da por concluido el reparto agrario, lo cual produjo una gran escisión en la central. Sin embargo, el afianzamiento regional que había conseguido le ha permitido mantenerse como una organización que vincula los niveles regionales con una dirigencia que gestiona en el nivel nacional, aceptando además la intermediación en las Cámaras a través de un partido. Éste es uno de los elementos que le da especificidad a esta organización. Su relación con el partido en este sentido puede ser identificada como de "dominio condicionado", entendiendo por esto —siguiendo a Morlino (1991)— una relación en la que la organización establece una relación de intercambio con el partido: la organización provee al partido de votos y de algún personal en la representación política, pero mantiene su autonomía y la obligación de recurrir al instituto político para su mantenimiento, así como para hacer valer sus intereses.

Los principales frentes de lucha de la CIOAC se han mantenido, pero aunque programáticamente ha sostenido como prioridad la lucha por la sindicalización del proletariado agrícola, durante el periodo de Miguel de la Madrid sus

principales acciones fueron la defensa de la propiedad y la dotación de tierra, para pasar, en el periodo de Carlos Salinas, a lograr mejores condiciones de producción. Sus tácticas también han cambiado de la movilización nacional hacia la negociación con el gobierno y la asociación con organizaciones no gubernamentales.

En 1995 comenzó su participación en la contienda electoral municipal, proponiendo candidatos para las alcaldías. La fuerza de sus bases se refleja en el triunfo electoral logrado en los municipios donde se encuentran sus bases, especialmente en Chiapas.

Desde sus inicios, la CIOAC se propuso combinar la movilización con la negociación. Sus posiciones, a diferencia de la CNPA, no la llevaron a un enfrentamiento y rompimiento con la administración pública; al contrario, ha tratado de aprovechar los espacios de negociación que se abren para obtener resultados. Así, define su posición como crítica a la política neoliberal, pero asume la negociación como primera estrategia. (CIOAC, 1995). La lucha electoral, en alianza con el Partido Comunista Mexicano (PCM), después el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y finalmente con el PRD, obedece ciertamente a sus orígenes partidarios; sin embargo, también se incorpora en los objetivos de la organización, que desde sus inicios incluye la lucha electoral como un planteamiento general de democratización.

La definición de la lucha por la democracia en el nivel nacional, aparece como una lucha general que incluye la reforma política como un bien en sí mismo, pero en momentos aparece vinculada como posibilidad de realización de las demandas de la organización.¹⁸ La democracia aparece como condición para establecer una arena política donde no exista el monopolio de los intereses de un solo partido. La lucha por la democracia no es exclusiva de la CIOAC, pero al ser ésta una organización con vínculos funcionales muy cercanos a un partido, aquella atraviesa planteamientos abstractos que se enlazan con las demandas organizativas concretas: "la lucha por la democracia se da en varios frentes, el electoral, el organizacional, es un aprendizaje en todos los niveles".¹⁹ Como puede verse, la democracia política no se deja sólo al partido: se asume como elemento sin el cual

¹⁸ En un mismo documento de la CIOAC se señala la necesidad de que las instancias de participación popular sean democráticas para llegar a una verdadera solución, y alternativas de políticas que prioricen las fuentes de empleo, así como programas de educación, salud y vivienda. Así, la democracia es vista como el camino para cambiar de modelo económico y plantear una alternativa desde abajo. En el mismo documento, el planteamiento se abre a otros aspectos, y se incluye como una de las tareas específicas de la CIOAC: "Su dilatada experiencia le ha mostrado a la CIOAC que la sola acción gremial no es suficiente. La difícil experiencia nacional sigue mostrándonos que la libertad, la democracia, la justicia y la paz, pese a que debieran ser bienes colectivos, siguen siendo dosificados, acaparados y manipulados al servicio de un solo partido y sus intereses. La ausencia de un Estado de derecho es la norma que impide una salida democrática. La crisis abismal y la inseguridad ciudadana explica, en parte, que algunos sectores del campo hayan optado por la lucha armada" (CIOAC, 1996).

¹⁹ Entrevista con ejidatario de la colonia Lázaro Cárdenas, Simojovel, Chis., 27 de junio de 1998.

no se pueden perseguir los propios objetivos de manera eficaz, y es en este sentido que la relación con el partido se refuerza.

c) De la aceptación de las políticas al compromiso campesino: UNORCA

La Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), tiene sus antecedentes en las organizaciones de los ejidatarios dotados durante el periodo presidencial de Echeverría, especialmente en la Coalición de Ejidos Colectivos de los Valles del Yaqui y del Mayo (CECVYM), que incorporaba a 54 ejidos colectivos y a cerca de 30 mil ejidatarios (Singer, 1990). Esta organización ha cuidado con esmero que sus estructuras permitan a las dirigencias el continuo control de las bases, con la intención de evitar los malos manejos y garantizar la democracia interna. La estructura se produce a partir de comités con tareas específicas que rinden sus informes en asambleas temáticas; cuenta con un comité directivo central que realiza la planeación, la concertación y homogeneización de criterios y opiniones. Ha buscado mecanismos de acción que le permitan independencia ante las instituciones públicas, así como fondos para abastecer sus propias necesidades de crédito administrados por asociaciones. Bajo la experiencia organizativa de la CNPA, en la cual la CECVYM había participado, se convocó a encuentros nacionales con organizaciones interesadas en su forma de gestión y acción. Así, en 1983 se comenzaron a realizar estos encuentros hasta culminar en 1984 con la formación de la UNORCA.

En su declaración de principios, se afirma que lo que une a las organizaciones firmantes es el apoyo mutuo para desarrollar proyectos productivos, de comercialización y bienestar social de cada organización, gestionando ante las instituciones públicas y organismos crediticios, respetando su filiación y participación en diferentes centrales del país (Singer, *op. cit.*).

Actualmente la UNORCA está formada por 280 organizaciones regionales que agrupan a más de 200 mil productores distribuidos en 21 estados de la República. Las formas asociativas de las organizaciones miembros corresponden a las promovidas por los programas de desarrollo de la política agrícola de los últimos años, a saber: ARIC, Uniones de Ejidos, Uniones de Crédito, Fondos de Aseguramiento, Sociedades de Solidaridad Social, Sociedades de Producción Rural, Sociedades Cooperativas, Sociedades Civiles, grupos de mujeres organizadas y UAIM (UNORCA, 1997). Los principios que se encuentran en la base de esta organización son: desarrollo rural integral y sustentable, bienestar y justicia social, gestión municipal y organización campesina.

En su etapa constitutiva, la UNORCA realizó movilizaciones regionales y tomas de carreteras, oficinas públicas y almacenes de granos. Sus acciones, en esa fase constitutiva, fueron importantes en la lucha por los precios de garantía. Obtuvo buenos resultados, ya que el gobierno de Miguel de la Madrid, mantuvo los precios altos durante los últimos años de su gestión. Los acercamientos con esta administración impulsaron su consolidación organizativa. Así, se establecieron varios convenios con diferentes organismos públicos para desarrollar proyectos específicos.

A diferencia de la CIOAC, la UNORCA no establece alianzas con los partidos políticos, pero respeta la militancia política de sus agremiados, incluso su participación como candidatos. Sin embargo, no usa la estructura organizativa para apoyarlos; acepta el acercamiento con los partidos políticos participando en los foros a los que éstos convocan para discutir sobre la cuestión agraria y la problemática campesina. En este sentido, su relación con los partidos puede ser calificada como de "neutralidad", ya que establece intercambios con diferentes institutos políticos pero necesita de ellos en su lucha por la democracia (Morlino, *op. cit.*).

Lo más novedoso de sus estrategias se produce a partir de su principio de autogestión. En efecto, esta organización surge ante las ineficiencias burocráticas que las organizaciones de productores palparon a raíz de su involucramiento con el SAM. En varios rubros del proceso productivo y de comercialización las organizaciones enfrentaron obstáculos a la realización eficiente de sus actividades. Precisamente, en la autogestión respecto a sus procesos productivos y de comercialización se produjo la coincidencia con la política de adelgazamiento de la administración pública durante el gobierno de De la Madrid. Esto permitió un gran acercamiento y el apoyo gubernamental al desarrollo de las organizaciones que de alguna manera estaban supliendo, y con gran efectividad, a los organismos públicos. En los primeros años, todo parecía indicar que organizaciones como las que agrupaba la UNORCA, que en el nivel regional resolvían las principales problemáticas de tipo productivo, eran el interlocutor ideal para la política pública. Sin embargo, esto no coincidía con las políticas de precios. La creciente liberalización de los precios, en el marco de una mayor apertura, hacía que las relaciones no se llegaran a consolidar. La UNORCA se manifestó contra esta política y por su capacidad de negociación logró mantener cierta injerencia.

La organización adquirió su carácter más político al comenzar la campaña presidencial de Carlos Salinas. Los resultados del gobierno, específicamente en las políticas de ajuste, la creciente inflación y la pérdida de poder adquisitivo de los salarios abrieron un escenario de gran descontento. La crítica creciente a la

administración de De la Madrid y el ascenso que estaba logrando el candidato de izquierda, Cuauhtemoc Cárdenas, orillaron al Ejecutivo a tratar de retomar los hilos del control político corporativo (Cartón de Grammont, 1995). En su V Informe de Gobierno, el presidente De la Madrid significativamente aludió a la CNC y a la CCI como las principales organizaciones que habían orientado su política agrícola (De la Madrid, 1987).

Pero, si por un lado el Presidente trataba de recuperar el control a través de las organizaciones corporativas, el candidato Carlos Salinas abiertamente trató de lograr una mayor relación y compromiso con las organizaciones autónomas de productores (Bartra 1991; Moguel *op. cit.*; Cartón de Grammont, *op. cit.*). Nunca estuvo tan cerca la UNORCA de convertirse en el interlocutor más importante del gobierno. No llegó a ese nivel porque el sistema no estaba completamente abierto. La CNC seguía siendo la organización mayoritaria, pero es indudable el espacio que la UNORCA logró durante los primeros años de gobierno de Salinas. Las organizaciones de productores lograron importantes convenios de concertación, y cuando Salinas convocó a la formación del CAP como forma de lograr un interlocutor campesino, ahí estuvo presente la UNORCA. La Unión también aceptó la firma del acuerdo en que se aceptaba el cambio al Artículo 27 constitucional, pero de las organizaciones firmantes, tal vez era la que menos cambiaba sus proposiciones fundamentales. A diferencia de la CIOAC, el reparto de tierra nunca había constituido una demanda suya.

La consolidación de esta relación enfrentó dos grandes obstáculos: por un lado la presencia del corporativismo de la CNC, que seguía operando sobre todo como instrumento de control político priísta y, por otro, la persistencia de la crisis económica que no se lograba superar. Los productores se encontraban en una dinámica productivista que los dejaba en condiciones muy desventajosas ante un mercado para el que apenas se estaban preparando.

La política respecto a los productores no ha cambiado en la presente administración; su corte básicamente productivista mantiene como atención prioritaria a los productores eficientes. En este sentido, la UNORCA sigue colocándose como población objetivo. Sin embargo, ha constatado que en tiempos de crisis, y bajo el modelo económico neoliberal, no es posible el desarrollo de los campesinos, ni siquiera de aquellos que, como sus agremiados, cuentan con ciertas condiciones para la producción. Por eso en los últimos años la UNORCA ha retomado sus planteamientos por una línea económica más humana y un crecimiento que considere la parte social de la producción campesina. De esta manera se acerca más a los planteamientos de los productores más pobres, con los que pretende crear un nuevo espacio de lucha.

El desplazamiento de la CNC en la nueva estructura de representación

Desde finales de los sesenta la CNC debió compartir el sector campesino del PRI con otras organizaciones que aceptaron su afiliación pero sin incorporarse a esa central, como fue el caso de la CCI, la UGOCM y otras. Al firmar el Pacto de Ocampo, en 1973, asumió el compromiso de formar una nueva organización unitaria, que en la realidad no funcionó como tal. En 1976, mediante la renovación del Pacto de Ocampo, se comprometió a no encabezar invasiones de tierra. La aceptación de estos acuerdos muestra el sometimiento creciente de esa confederación y la disminución de su hegemonía representativa. Pero la orientación de la política en relación con el reparto agrario, principal mecanismo de su sostén organizativo, ha mermado todavía más su capacidad representativa.

A partir de entonces ha tratado de impulsar la creación de organizaciones de productores fortaleciendo las federaciones nacionales y creando ARIC y Uniones de Ejidos. La eficiencia que este tipo de organizaciones requieren se ha visto obstaculizada por las prácticas autoritarias y clientelistas tradicionales. La CNC ha mantenido su éxito debido a la capacidad de atraer los recursos mediante esos mecanismos que siguen operando en el sistema de representación. Pero la importancia creciente de estas asociaciones ha impactado en la estructura.

Durante el periodo de Miguel de la Madrid, la CNC se fortaleció en el ámbito productivo en detrimento de las Ligas de Comunidades Agrarias (Mackinlay, 1996). Su centro de operación pasó a ser el productor, más que el ejido. Esto no tardó en reflejarse en la dirigencia. Poco a poco fueron haciéndose presentes en los puestos claves de la CNC precisamente quienes encabezaban la línea productivista (CNC, 1993). Los campesinos pobres fueron marginados incluso dentro de la organización.

Un segundo golpe al monopolio de la CNC se produjo con la iniciativa de Carlos Salinas para formar el CAP. A partir de ese momento tuvo que compartir un canal de negociación con organizaciones, ya no del propio partido, sino autónomas, algunas de ellas declaradas abiertamente opositoras al PRI.

La renovación de la CNC para enfrentar los nuevos retos de representación y de producción que los tiempos de cambio le han presentado, ha aparecido con mayor insistencia como demanda de sus bases y en los discursos de sus dirigentes. Sin embargo, su modernización y democratización enfrenta obstáculos formidables. El primero es que ambos procesos se presentan desde arriba. Los últimos dirigentes de la CNC ciertamente han tenido un perfil diferente, pero los métodos

por los que han llegado a la dirigencia han sido los mismos del autoritarismo corporativo. La transformación de los objetivos hacia la producción ha seguido el mismo camino, si bien en la base importante que los sostiene no se ha considerado a la parte que no puede incorporarse en esta línea productivista. Los problemas que derivan de la crisis económica y su falta de resolución impactan también en los productores de la CNC. Ahora tienen que demostrar realmente su capacidad de producir, su viabilidad para ser atendidos por las políticas discriminatorias ya no en términos políticos sino de eficiencia. Los resultados negativos también los han alcanzado.

La democratización es también un clamor de las bases cenecistas, no siempre obedeciendo al mismo motivo. Los dirigentes de las Ligas se manifiestan por la democracia porque están viendo reducido su nivel de influencia en los altos círculos de la dirigencia y del partido. Los productores, porque con ello intentan lograr mecanismos más eficientes en la administración de sus organizaciones, se unen en la intención de controlar más a una dirigencia que sigue operando al margen de las necesidades de las bases y avalando políticas que afectan a los campesinos en general.²⁰ Los cenecistas están inconformes con la política económica, con el papel de la agricultura y con el papel asignado a la producción campesina. No obstante, la organización, contenedora todavía de sus agremiados, es la única esperanza que se les presenta de mantener cierto status y algunos beneficios políticos.²¹ Debido a su propia estructura y al carácter clientelista de las relaciones entre la dirigencia y el partido, será muy difícil que el cambio sea impulsado desde arriba; las declaraciones de los dirigentes quedan en eso, en palabras en las que nadie cree. La relación que establece la CNC con el PRI es de "ocupación", en la cual los intereses del partido prevalecen sobre los intereses de la organización (Moruno, *op. cit.*). Por ello, es muy difícil que el cambio venga desde la dirigencia. Para ello se requeriría un cambio en las relaciones con el partido y una movilización de las bases que buscara la renovación organizativa. El corporativismo en el campo que sostenía a la CNC como su protagonista principal se ha visto limitado, aunque no ha desaparecido, debido a las políticas públicas y a la profunda diversificación de los actores sociales en el campo, ya que difícilmente pueden ser controlados por una organización monolítica y centralizada que debido a sus relaciones de "ocupación" no cuente con una construcción ideológica que se convierta en técnica reforzadora de la participación y de la organización. La ideología también puede reforzar la solidaridad y servir

20 Estas conclusiones las he elaborado a partir de mi observación en el Congreso Nacional de la CNC de agosto de 1998, realizado en la Ciudad de México.

21 Un ejemplo de esta actitud la tuve cuando, conversando con un exlíder estatal, éste se quejaba amargamente de la situación actual de la CNC y de la separación de los dirigentes nacionales de las bases. Era en el último congreso de la CNC antes aludido, donde se elegiría al nuevo secretario general. Después de lamentarse de la falta de consideración a la participación de las bases, encontramos a uno de los posibles miembros del nuevo comité ejecutivo. Éste preguntó al viejo líder si tenía interés en una de las secretarías del comité ejecutivo, a lo que el viejo líder respondió que no, que lo que le interesaba era la Secretaría de la Liga de Comunidades Agrarias de su estado. "Cómo no —respondió el futuro miembro del CEN—, cuente con nuestro apoyo, usted será el próximo secretario".

como técnica para la ordenación de intereses diferenciados (Pizzorno, 1983). La orientación de las políticas de acuerdo a diferentes grupos de productores hace ampliar los frentes de negociación y diversifica aún más los intereses de los miembros. La organización que por años mantuvo el control vertical no es ya funcional ni para el control ni para la representación. Los intereses particulares creados, los grupos que se han formado, no tienen nada que ver con la funcionalidad ni la efectividad. Ahora que son esos los requerimientos de una situación crítica y una política eficientista, la CNC ha mostrado poca capacidad de respuesta.

El regreso de la ideología

En los últimos años la UNORCA, calificada como la organización más pragmática y acorde con la política de modernización (Bartra, 1991), ha reconocido que el modelo neoliberal que la sustenta no puede garantizar el desarrollo económico de los campesinos, ni aún a costa de volverse empresarios. La magnitud de la crisis en el campo y el fracaso de las políticas económicas, aunado a las reacciones antidemocráticas del gobierno al no abrir verdaderos espacios de negociación, ha reabierto en su seno el debate ideológico en dos líneas: la vía campesina como alternativa, y la democratización del régimen. Respecto de la primera, la UNORCA se une a la organización internacional con este nombre y asume sus planteamientos generales de 1996 (UNORCA, 1998). Se declara contra el neoliberalismo, cuyos mecanismos convierten al productor en un medio. Asume que la crisis agrícola es producto de las políticas neoliberales y se manifiesta por la búsqueda de una producción alternativa que permita a los campesinos conservar sus formas de producción, sus medios, sus comunidades y su cultura. En cuanto a la lucha por la democracia, defiende el pluralismo, la autonomía y la libertad de participación política. Mantiene su posición independiente ante los partidos políticos, pero en acercamiento con ellos para generar un modelo económico alternativo (*ibidem*).

Por su parte, la CIOAC también ha renovado su elaboración ideológica, que coincide en los planteamientos generales de la UNORCA. Pero además se declara por la defensa de los principios revolucionarios:

"...porque solamente por medio del cambio y la transformación económica, social y política se podrá hacer realidad una digna condición humana (...). Y al equilibrar los derechos sociales con las políticas de protección al ambiente se logrará el desarrollo de una

sociedad equitativa, sin concentración absurda de la riqueza, lo cual se alcanzará con la supresión del hombre por el hombre (CIOAC, 1996).

Como se ve, los planteamientos son muy generales, por lo que pueden permitir una gran flexibilidad estratégica y de adaptación. Pero queda claro que para ambas organizaciones las políticas neoliberales representan el principal obstáculo a su desarrollo. Esto no quiere decir que carezcan de planteamientos concretos. Ambas han elaborado propuestas alternativas a los programas estatales, pero en el nivel nacional no se ha abierto una convocatoria a la discusión del modelo económico. Los foros de consulta popular, a partir de los cuales supuestamente se elabora el PND, no cuentan con instrumentos que definan cómo y qué tipo de participación será incluida en la definición de los programas. Una nueva reivindicación sobre la participación ciudadana.²²

Democracia: base de la identidad convergente

El nacimiento de las organizaciones autónomas tiene como punto de partida la ineficiencia representativa de la CNC, que se fue agudizando en la medida en que los campesinos se veían más desfavorecidos por las políticas gubernamentales. El nacimiento de organizaciones fuera del marco corporativo fue determinado por la necesidad de lograr una verdadera representación, o sea, el cumplimiento de las demandas. Pero al mismo tiempo, su identidad como organizaciones autónomas se construyó en oposición a las organizaciones oficiales, caracterizadas como antidemocráticas. En contrapartida, para estas organizaciones la lucha por la democracia se produce en el nivel interno, y en el nivel externo como defensa de la autonomía frente a los poderes públicos.

El proceso de reconocimiento de estas organizaciones en la arena política ha tenido varios aspectos de confluencia. Por un lado, está su propia lucha por el reconocimiento como organizaciones de representación. El ganar espacios y lograr reivindicaciones importantes para sus afiliados mediante la movilización, acrecentaba la participación directa y por lo tanto fortalecía la democracia interna. Por otro lado, se obtenían resultados, algunas veces parciales, pero se lograban respuestas favorables. Pero el reconocimiento mayor de estas organizaciones en la arena política vino de la convergencia entre los objetivos de la modernización y los objetivos de las organizaciones productivas. Al mismo tiempo que alcanzaban

22 Entrevista con dirigente estatal del PRD, Querétaro, Qro., 23 de septiembre de 1998.

mayor reconocimiento, alcanzaban también mayor autonomía, acrecentada por la posibilidad de ampliar sus actividades de autogestión frente a los aparatos gubernamentales.

Sin embargo, para las organizaciones de corte productivista como las de UNORCA, la lucha por la autonomía se tradujo en apoliticismo. En ellas creció la creencia de que serían más eficientes en la medida en que fueran menos políticas. De hecho, este apoliticismo les permitió compartir la política económica modernizadora e involucrarse como cogestoras de una política excluyente. Varios autores que han realizado estudios empíricos con organizaciones productivas señalan que en su consolidación jugaron un importante papel los funcionarios de diversos organismos, que veían a estas organizaciones como las verdaderas protagonistas del modelo modernizador de Salinas (Rodríguez, 1991; Hernández, 1991; Bartra, 1991; Fox y Gordillo, 1991).

Esta línea de la autonomía en su sentido apolítico se fue debilitando en la medida en que se constataba la dificultad de lograr un verdadero desarrollo de las organizaciones cuando la crisis y la falta de apoyo estatal las alcanzó. Por un lado, la política estatal impulsó los esfuerzos de autogestión; por otro lado, la crisis limitó los recursos por los cuales estas organizaciones entraban en la negociación con el Estado.

Las organizaciones productivas asociadas en la UNORCA buscaron una nueva forma de relación que funcionó hasta que se hizo patente la imposibilidad de mantener los apoyos gubernamentales, y hasta los límites que el sistema de representación tradicional les imponía. Cuando se agotó el recurso de la negociación y no cambiaron sustancialmente sus condiciones de vida, se vieron obligadas a regresar a la reflexión de la necesidad de reivindicar un modelo alternativo, ya no sólo frente al Estado, sino frente al mercado (Fox y Gordillo, *op. cit.*). Y en la lucha por la construcción de ese nuevo modelo, las organizaciones han tenido un punto nuevo de confluencia que las ubica frente al Estado en la medida en que los canales de negociación no se traduzcan verdaderamente en canales de participación y discusión sobre el modelo político; y frente al mercado, cuya lógica se ha manifestado contraria a su desarrollo. Para este tipo de organizaciones, la democracia se concretiza en un tipo de relación autónoma con el Estado. La relación partidaria es un complemento, pero no se considera la única forma a través de la cual se puedan transformar sus canales de intermediación ni la vía para obtener solución a sus demandas. Aceptan la discusión de los partidos y como principio se manifiestan por la democracia.

El caso de la CIOAC y un número importante de organizaciones regionales que han surgido en los últimos años, aliadas con el PRD, es un tanto diferente. Estas organizaciones han recibido un fuerte impulso a partir del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994 (Renard, *op. cit.*). Han obtenido una mayor atención de los programas gubernamentales. Pero ha sido la presencia de organizaciones como la CIOAC, con una base de campesinos pobres en los espacios de participación nacional, la que ha colado sus demandas en la arena política. Por otra parte, para los campesinos pobres, los espacios municipales se redimensionan. Es ahí donde las políticas asistenciales se operan, donde se concretizan los beneficios que impactan en sus condiciones de vida, además de la distribución de recursos para la producción que ya había señalado. Por ello, la democratización de los espacios municipales se enlaza con la necesidad de la democratización del régimen. Como ya se indicó, la lucha por la democracia es fundamental para esta organización en dos sentidos: por un lado, por la necesidad de democratizar las estructuras de representación en el ámbito nacional; por otro, porque sin democracia no se puede alcanzar el bienestar de la población campesina. La alianza con un partido, en este caso con el PRD, da la posibilidad a la CIOAC de complementar la poca fuerza de su membresía en el marco de una política adversa, mientras que el PRD se fortalece con una presencia partidaria local que se enlaza a la arena política nacional.

La diversificación y la descentralización

La política económica ha tenido impactos diferenciados entre los productores. Para algunos la posibilidad de mayor autonomía productiva a raíz de la modificación del Artículo 27, ha sido un factor benéfico respecto a su producción; para otros, la reforma no ha tenido los mismo resultados.²³ La diversificación en todos los niveles que aquí se han presentado se traduce en intereses fragmentados. Esto dificulta la elaboración de estrategias conjuntas y diversifica a su vez las negociaciones. En la medida en que los intereses adquieren carácter pragmático, es más difícil el camino para construir intereses unitarios de carácter ideológico (*cfr.* Moyano, *op. cit.*). La flexibilidad organizativa de la UNORCA a través de su diseño de red es la más adecuada para una situación como la descrita. Pero no hay que olvidar que el hecho de que sus miembros sean en su mayoría productores para el mercado otorga un cierto nivel de homogeneidad en los intereses.

23 Un ejemplo de esto lo constituyen los productores cañeros. Para los productores medios, la reforma significa mayor libertad para organizar su producción y colocar sus cosechas, mientras que para los minifundistas significa orientar su producción hacia el autoconsumo, porque pierden las garantías que tenían como productores cañeros para el estado (*cfr.* Otero, 1996).

En el caso de la CIOAC también existe un cierto nivel de homogeneidad; la diversificación comienza entre los productores asociados para la producción y los que no han podido alcanzar ese nivel organizativo. Pero la representación de la CIOAC se funda precisamente en esos productores que no tienen posibilidad de incorporarse al mercado, en los que quedan excluidos de la política. Ésta es una de las razones por las que la central abre sus reivindicaciones en distintos frentes: el local, el estatal y el nacional.

La diversificación regional refleja un aspecto de la política que ha sido poco atendido en relación con su impacto en las organizaciones. Por un lado esta diversificación, como todas las otras, produce una mayor dificultad para orientar demandas conjuntas y unificadas, sobre todo cuando se está tan preocupado por resolver las condiciones de producción específicas y por mantener la existencia como productor; pero por otro lado, aumenta la necesidad de diferentes líneas de política pública que realmente se adapten a las condiciones de los espacios regionales. Esto sólo es posible si se adoptan mecanismos de descentralización. En el caso de México, la búsqueda de una mayor eficiencia administrativa ha dado lugar a procesos de descentralización cada vez más profundos. Miguel de la Madrid acompañó la reestructuración económica con un cambio en el modelo central-estatal de desarrollo impulsando la descentralización. La planeación y la descentralización fueron el corolario de la política económica. La primera no fue una novedad de esa administración, pero en ésta adquirió un significado diferente, unida a la intención racionalizadora y al afán de distribuir responsabilidades.

La descentralización no sólo tiene que ver con una forma de administración más eficiente. En este sexenio se observan dos líneas de descentralización: una administrativa y una política. La primera se refiere a la redinamización de espacios administrativos, la cual implica un conjunto de "reglas para la división de responsabilidades de política pública entre un número de agencias gubernamentales autónomas" (definición de Thomas J. Antón, citado en Carrillo, *et al*, 1998, p. 2). La segunda implica la transferencia de poder de una instancia central hacia los gobiernos locales (ver Carrillo, *et al*, *op. cit.*). En la línea administrativa se ubican las funciones de los Coplade y los Copladem, así como la federalización de las secretarías de Estado, tales como la SEP, la SSA, y la misma Sagar en el periodo de Zedillo.

La descentralización administrativa también puede observarse a través de programas como el Pronasol, que confirió nuevas funciones a los estados y municipios (Rojas Gutiérrez, 1992; SPP, 1989; Huerta, 1992). Especialmente, el municipio se redinamizó con el Pronasol, ya que le tocaba evaluar y aprobar las obras que proponían los comités de solidaridad. La descentralización política durante las dos

últimas décadas tiene su impulso más importante a partir de la reforma al Artículo 115 constitucional realizada en 1983 con objeto de fortalecer las gestiones municipales. La importancia del municipio radica en que es la célula de la convivencia política, la primera instancia de gobierno con la que se encuentra la población. La estructura de poder se finca en este nivel.

Al igual que en el siglo anterior, la lucha por construir la unidad nacional después de la Revolución disminuyó las posibilidades de autonomía municipal. Más allá de lo conseguido en las legislaciones, el municipio pasó a ser un elemento más en el sistema centralista y autoritario del régimen posrevolucionario. Una vez formado el partido de la Revolución, "quedó claro que para obtener un puesto en los ayuntamientos era necesario hacerlo bajo las banderas del partido de Estado y sólo bajo ellas" (Meyer, 1994, p. 239).

La reforma de 1983 tocó aspectos políticos, económicos y funcionales. Se determinó una mayor participación proporcional de los partidos políticos en la composición del ayuntamiento; se les otorgó la capacidad de obtener ingresos por los servicios prestados y administrarlos libremente, y al mismo tiempo, se les asignó la tarea de la planificación urbana. Pero lo más importante de todo es que se reconoce a los municipios su papel en el desarrollo local (Massolo, 1992).

Si bien existen muchas dificultades para cumplir estas funciones, ya sea por su inserción en un régimen autoritario que no acaba de completar la descentralización política, ya sea por la falta real de recursos económicos (Carrillo, *op. cit.*; Merino {coord.}, 1994; Garza, 1992; Díaz, 1992), esta reforma otorga a los municipios posibilidades que en una lucha política redinamizan los espacios locales.

Las organizaciones campesinas han iniciado sus procesos de lucha precisamente en los espacios regionales. La descentralización confiere una significación diferente a su acción en el ámbito regional. Ya no es sólo la lucha por apropiarse de los mecanismos de comercialización que acaparan los caciques y /o las burguesías locales y la lucha contra la represión, es también la lucha por obtener los recursos que se ejercen a través de los gobiernos estatales y las dependencias federales en el ámbito municipal.

En el marco de una mayor descentralización y después de la reforma municipal, las reivindicaciones referidas a la democracia municipal y a la participación en los organismos de toma de decisiones se redimensionan; se produce así una reactivación de las arenas locales con fines de representación que en la década de los setenta hubiera sido impensable. Para entonces las luchas por los poderes municipales tenían un carácter más bien defensivo; se trataba de tomar los espacios de control político y de generación de la represión. En ese tiempo las

decisiones estaban completamente centralizadas; sin embargo, ahora los municipios y las gubernaturas contienen una función decisional más amplia.

La función en estas circunstancias de las organizaciones de carácter nacional y que tienden a lograr una unidad de los campesinos parece contrapuesta a la situación que plantean las problemáticas regionales, que requieren tratamientos diferenciados. Por ello, la convergencia buscada por las centrales nacionales se traduce cada vez más en elaboraciones ideológicas. De esta manera se pueden enlazar con la participación y la agregación local, las cuales pueden atender más a intereses particulares.

La comprensión de los planos locales hace posible explicar la base de la participación campesina, ya que es ahí donde se construye. La lucha por el poder municipal, a su vez, permite comprender los mecanismos de relación partidaria en los planos locales, más allá de la vinculación nacional de dirigentes con el partido. Para mostrar esto, señalaré dos ejemplos en el estado de Chiapas y en Oaxaca.

En Chiapas, la CIOAC comenzó sus acciones apoyando a los jornaleros de las fincas para la obtención de tierras. La relación con ellos pasó momentos de encuentro y desencuentro, pero finalmente se logró el objetivo del reparto en las décadas de los setenta y ochenta. Los campesinos han construido su lealtad a la organización en función del logro de este objetivo y del acompañamiento de ésta en la defensa de sus intereses. La tierra sigue siendo el elemento fundamental para los campesinos, para los cuales la conquista de su parcela es aún muy cercana. La pertenencia a la CIOAC y no a las organizaciones del PRI se basa en que éstas dejaron de resolver los problemas agrarios.²⁴

La tierra es además el sustento de vida, el origen de las comunidades de la región Norte de Chiapas, donde tiene sus bases la CIOAC: es campesino y la tierra forma parte de su vivir cotidiano. Ahora que la central ha comenzado la organización productiva, la gente los respalda, pero es un respaldo complementario. La tierra es lo primero, y no olvidan que fue la CIOAC la que la consiguió. La participación en el PRD, sigue la misma secuencia de la participación en la organización. Si bien la CIOAC plantea la libertad de sus miembros para incursionar en cualquier partido político, para los campesinos lo más lógico es pertenecer al mismo partido al que

24 Un campesino se expresa así de su experiencia en la CNC: "Sólo los ejidatarios de mucha antigüedad pertenecen a la CNC, y ya muchos se han salido porque esa organización no resuelve ni en cuestiones de créditos. A sus dirigentes no les importa beneficiar al campesino. Yo estuve antes en la CNC, hace como 20 años, cuando comencé a tramitar con la Agraria. Pero nunca me resolvieron. Pasaron como 15 años y no me resolvieron. Cuando decidimos entrar a la CIOAC lo hacíamos a escondidas porque los patrones mandaban matar. Sólo con la CIOAC se resolvió el problema (entrevista con dirigente municipal de la CIOAC en Jitotol, Chis., 23 de julio de 1998).

pertenecen sus dirigentes y asesores.²⁵ La pertenencia al partido se convierte en punto de construcción de identidad. Ser del PRD es ser parte de la CIOAC. En cambio, ser miembro de una Sociedad de Solidaridad Social es un complemento. La diversificación de las pertenencias a las formas organizativas y a las formas políticas se resuelve muy fácilmente a partir de esta construcción identitaria.

"Cuando vamos por los créditos, somos "triple S"; cuando vamos por las tierras, somos CIOAC, y cuando vamos por el municipio somos PRD."²⁶

De esta forma se estructura la participación, la cual se funda en la lealtad a la organización que les ayudó a conseguir la tierra, donde la tierra es un componente básico de su identidad campesina.

En el caso de Oaxaca, la construcción de la participación es muy similar. Para ejemplificarlo, me baso en la experiencia regional de la Coalición Campesina Obrero Estudiantil del Istmo (COCEI). Los campesinos de la COCEI mantienen una relación directa con los dirigentes a nivel regional. Siendo una organización joven (se formó en 1974), los campesinos favorecidos por la acción de los fundadores ha marcado un sentimiento de lealtad que mantiene la adhesión a la organización más allá de los resultados económicos que puedan conseguirse con el ejido o las tierras restituidas. Haber recibido un apoyo que se percibe como desinteresado, un acompañamiento en la lucha por la tierra, sostiene la lealtad hacia los dirigentes. El agradecimiento se vuelve incondicional. La COCEI luchó con ellos, por eso ellos están dispuestos a movilizarse en apoyo de la organización. Haber compartido la represión con sus dirigentes es otro factor que está en la base de la lealtad. Y aunque los dirigentes no son de origen campesino, sino profesionistas que comenzaron la organización en sus tiempos de estudiantes, la cercanía con las bases se ha convertido en una mística que ha permitido la cohesión. Compartir los elementos más cotidianos de la vida de los campesinos fundamenta esta cercanía.²⁷

25 "Yo voy con el PRD porque la CIOAC es PRD, todos aquí somos PRD; si la CIOAC era PSUM, nosotros éramos PSUM" (entrevista con ejidatario de Huitiupan, Chis., 17 de julio de 1998).

26 Entrevista con ejidatario del municipio de Simojovel, Chis., 5 de junio de 1998.

27 La cercanía con los líderes se expresa en las palabras de uno de los campesinos miembros de esta organización: "Cuando vamos con ellos porque tenemos algún problema, ellos nos tratan muy bien; no porque son autoridad o no son campesinos nos tratan diferente. Son gente que está con los campesinos. Héctor Sánchez, cuando era senador, vino aquí al pueblo para ver en dónde se había inundado; se quitó los zapatos y anduvo recorriendo el pueblo con nosotros."

La COCEI fue creada por estudiantes pertenecientes al PCM. Desde ahí comenzó su alianza con ese partido, pero manteniendo una relación autónoma. Tanto ellos, como sus bases, forman ahora parte del PRD. Pero para ellos primero está la lucha por los intereses de la COCEI. Consideran al partido como un medio eficaz para incursionar en la lucha electoral en los ámbitos municipal y estatal. El PRD en Oaxaca se alimenta en gran medida de miembros de la COCEI, como puede observarse en la composición de su dirigencia y sus candidaturas.²⁸

La lucha municipal se ha librado desde 1974, pero obtuvieron su primer triunfo en 1981 en Juchitán en el marco de la reforma política impulsada por López Portillo. Este triunfo ocupó grandes espacios en la prensa nacional, no sólo porque fue el primer municipio donde vencía la izquierda, sino por la dificultad de reconocimiento del gobierno estatal priísta. El arribo al poder municipal permitió a la COCEI emprender una lucha que se orientó hacia la conquista de los órganos de decisión de las comunidades campesinas, empezando por los Comisariados Ejidales y de Bienes Comunales. Su triunfo se fue extendiendo a otros municipios del Istmo de Tehuantepec y ha convertido sus gestiones en característica de la organización. La relación entre organización y partido permite un fluir de beneficios en ambos sentidos. En la base de esta relación, al igual que en el norte de Chiapas, está la lealtad de los miembros ante los dirigentes que los apoyaron para conseguir tierras.

La lucha local a nivel organizativo y político puede expresar la fragmentación de intereses, pero no se puede concluir que este contexto de redinamización de las arenas locales implique una debilidad representativa. Es más bien una fórmula para articular la participación en la relación más directa establecida entre los dirigentes y sus bases, y la agregación de intereses con diversos sectores de la sociedad local en la lucha municipal.

28 En la última contienda electoral estatal, el candidato del PRD fue precisamente Héctor Sánchez, dirigente fundador de la COCEI.

Conclusiones

La lucha por la tierra ha sido una demanda en ocaso, pero bajo esa bandera se logró finalmente establecer una representación autónoma. La conquista de la tierra de forma autónoma sentó las bases para la creación de organizaciones que pudieron transitar hacia nuevas demandas también de forma independiente. Por ello no es exagerado decir que la base de la autonomía se ha fundado en la conquista de la tierra, como lo muestran los casos de Chiapas y Oaxaca. En esa conquista se elaboraron las nuevas identidades campesinas y las nuevas lealtades a las organizaciones que hicieron posible su triunfo.

El proceso de liberalización política implica una apertura controlada desde el Estado; sin embargo, la existencia de organizaciones autónomas confirmó una dinámica no sólo dirigida por el Estado, sino marcada por las demandas independientes que las organizaciones han ido incorporando a la arena política.

La política pública enmarcada en el modelo económico neoliberal se tradujo en un adelgazamiento continuo del Estado y en una reorganización de la administración pública. Con los procesos de descentralización se abrieron nuevos espacios y se redinamizaron las arenas locales. Los municipios dejaron de ser sólo los centros administrativos locales del control. La lucha municipal se abrió así a la presencia de partidos que habían alcanzado su registro a partir de la reforma de la LFOPPE en 1977. En este contexto de descentralización, la lucha contra la represión de las organizaciones que sufrían la persecución de los poderes públicos adquirió una nueva significación, más allá de lo que las organizaciones mismas planteaban.

La lucha contra la represión aparece en los contextos municipales como defensiva, pero al cambiar el perfil de los municipios se potenció en la consecución no sólo de un espacio de control político, sino de un espacio que da posibilidades para satisfacer otro tipo de demandas, como el logro de un mejor nivel de vida para los campesinos mediante la eficiencia administrativa del ayuntamiento en la prestación de servicios. Todo ello se va agrupando en una demanda que toma cuerpo en las diferentes organizaciones campesinas desde diferentes puntos confluyentes: la demanda por una mayor democratización de los espacios locales.

Así, una intención de descentralización predominantemente administrativa adquiere, para las organizaciones campesinas, sesgos de una lucha eminentemente política. La consecución de los intereses de las organizaciones, encaminados al mejoramiento de sus condiciones de producción y comercialización, se topa con los poderes locales controlados por caciques y por una administración ineficiente. Por ello, la lucha por el municipio y por su democratización no es una lucha paralela. Implica la politización de las demandas, pero no es una politización gratuita, es una opción que les plantea la política de descentralización en la medida en que los municipios pueden ejercer nuevas y más completas funciones, y en la medida en que tales funciones son las que llevan a la solución de sus demandas.

Este nuevo carácter del municipio y las luchas locales que se registran por la obtención del poder municipal no pueden verse fuera de este contexto. Por ello, las interpretaciones de una fragmentación de la lucha campesina a partir de la localización de sus acciones son erróneas, o por lo menos incompletas. La redinamización de los espacios locales confiere una gran amplitud a las luchas locales. La existencia de una organización unitaria y nacional puede implicar mayores posibilidades de representación cuando la política pública y la toma de decisiones están completamente centralizadas. Pero cuando se inician los procesos de descentralización, por el contrario, las organizaciones nacionales deben contar con una gran flexibilidad para atender las luchas locales.

En un contexto de descentralización, lo importante ya no es sólo comprender cómo se representan los intereses en la arena nacional, sino cómo se hace en las arenas locales. No obstante, las decisiones de corte nacional siguen siendo, en el caso de México, las orientaciones generales que dan sustento a las decisiones locales. Por ello, no puede perderse de vista la arena nacional.

Sin embargo, las organizaciones autónomas han logrado penetrar en la arena nacional, pero no puede dejar de señalarse que en estos momentos su participación no se da en la toma de decisiones con respecto a la orientación de la política pública, sino en la operación. Esta participación es una demanda que hoy plantean las organizaciones autónomas. Reivindican una legislación para la participación y la democratización, ya no sólo de los espacios locales, sino del régimen en su conjunto. Sin embargo, ésta no es una tarea que corresponda sólo a las organiza-

ciones sociales, sino a la sociedad en general y a los partidos políticos en particular.

Las relaciones con los partidos políticos, ya sean sólo como acercamiento o en completa alianza, es otro de los rasgos que caracterizan las estrategias de las organizaciones campesinas, tanto en el ámbito local como en el nacional. Desde una posición de "neutralidad" o de "dominio condicionado", es importante mantener la relación con éstos, ya que ellos proporcionan los canales de representación política, lo cual es necesario en la lucha por alternativas de desarrollo y por la democracia; su intermediación es fundamental porque son los que defienden la democracia política, son parte de ésta. La democracia es indispensable para que los partidos existan, al mismo tiempo que éstos son indispensables para que la democracia se realice.²⁹

La fragmentación organizativa que se observa en la actualidad se revierte en un conjunto de coincidencias que hacen converger a las organizaciones campesinas autónomas. Una de ellas es el rescate de la ideología campesina que aparece aún en las agrupaciones que podrían ser consideradas más pragmáticas, como aquellas que forman parte de la UNORCA. El reclamo de una vía campesina que contraste con las políticas productivistas, es una nueva reivindicación que surge desde las organizaciones autónomas con la intención de retomar un rumbo que las ayude a superar la crisis económica, para lo cual las políticas neoliberales se han mostrado ineficaces.

En esta relación de lo nacional a lo local y viceversa, se entrelaza la acción participativa de las bases y la dirigencia, y de ésta con la política pública. Así se muestra en las estrategias que orientan las acciones de organizaciones con presencia local como la COCEI y la CIOAC. La participación de las bases se construye desde la lealtad que los miembros adquieren con respecto a la organización mediante la cual obtuvieron sus tierras. En ese sentido, se puede afirmar que esa lealtad hace que los miembros estén dispuestos a seguir a sus dirigencias en las orientaciones que les marquen, siempre y cuando se apeguen a los mecanismos democráticos establecidos como fuente de identidad de los miembros y de legitimidad de los dirigentes. Es así como se acepta la alianza

²⁹ Esta conclusión sobre la importancia de los partidos políticos la he elaborado a partir de las orientaciones de mi profesor, el Dr. Leonardo Morlino.

partidaria en estas dos organizaciones. También de esa manera se acepta y se requiere la participación en las arenas nacionales, sean éstas en las Cámaras o sean negociadoras como el CAP.

La división de las bases en diferentes organizaciones da cuenta de la fragmentación representativa, pero también refleja la diferenciación creada por las políticas públicas. Sin embargo, como se mencionó antes, la fragmentación es en realidad un momento de la representación en la cual las demandas autónomas como la democracia local y general del régimen, así como una vía campesina de desarrollo, conforman la convergencia entre estas organizaciones y sus bases diferenciadas.

La política pública ha reorientado las estrategias organizacionales de los campesinos y ha reactivado las arenas locales en un intento por redinamizar administrativamente los municipios. Sin embargo, en este proceso las organizaciones campesinas autónomas han intervenido con sus propias acciones y estrategias dando un significado diferente a las acciones estatales y llevando a la arena política demandas que no estaban previstas en la política pública; entre ellas resalta la demanda de una mayor democratización organizativa de los municipios, de los espacios de representación y del régimen político.

El contexto que nos presentan los resultados de las elecciones del 2 de julio del 2000, donde se da por fin la alternancia con el triunfo del candidato de la Alianza por el Cambio, Vicente Fox, abre nuevas posibilidades para el sistema de representación campesina. La alternancia pone fin de forma definitiva a la estructura del sistema de representación basado en la relación corporativa organización-partido-Estado.

La CNC deberá transformarse con toda seguridad, y será muy importante analizar cómo y hacia dónde se dirige su transformación. Para las organizaciones que han reestructurado el sistema de representación a través de su acción local enlazada de forma ideológica, política y organizativa con las arenas nacionales, se presenta el reto de su eficacia en dos aspectos: la representación de los intereses en la arena política y la democratización del sistema de representación, donde la defensa de su autonomía con respecto a los poderes públicos será central para la consolidación del régimen democrático.

La consolidación del nuevo régimen que se abre con la alternancia, requerirá no sólo una auténtica reforma del Estado, sino la instauración de canales de intermediación que permitan la real participación de las organizaciones sociales. Es importante, en este sentido, no sólo analizar los programas para el campo que propone el "presidente electo", sino la interlocución que desde los poderes públicos se generará con las organizaciones sociales. En las fases de campaña ningún candidato se manifestó respecto a esto, y no deja de ser significativa la declaración de Alberto Gómez, dirigente de la UNORCA, al declarar su temor de que el presidente electo privilegie la interlocución de los grandes productores, ya que cuando era candidato no se acercó a su organización.³⁰ Ello pone de relieve la importancia de las estrategias de las organizaciones campesinas, incluida la CNC, en la formación de un sistema de representación que las incluya. Para las organizaciones sociales en general, y las campesinas en particular, no es suficiente la alternancia; deben buscar la forma de portar sus intereses a la arena decisional.

Para la consolidación del proceso democrático es fundamental la participación de los partidos (Morlino, *op. cit.*), ya que actuar sin su mediación debilita la posibilidad de la representación política de las organizaciones sociales. Por ello, las agrupaciones campesinas deberán replantear en el nuevo contexto sus relaciones partidarias, así como los partidos sus relaciones con las organizaciones sociales.

No sólo es importante analizar cómo se recomponen estos vínculos, sino atender también la efectividad electoral que éstos conllevan. El PRD, uno de los partidos con más clara relación con las organizaciones sociales, entre ellas las campesinas, ha obtenido el tercer lugar en las preferencias electorales, incluso en las zonas con mayor población rural como en los estados de Chiapas y Oaxaca.³¹

Esto, obviamente, tiene que ver con el peso relativo que representan hoy los campesinos en un país cada vez más urbanizado. El voto rural puede ser que no sea hoy definitorio, como señaló Heladio Ramírez, dirigente cenecista,³² pero la

30 En el periódico *La Jornada* del martes 4 de julio se dice: "La relación entre las organizaciones campesinas y los gobiernos estatales panistas se ha caracterizado por la falta de interlocución y la carencia de respuestas a las demandas del sector... señaló Alberto Gómez, dirigente de la UNORCA."

31 Según los datos del PREP, hasta el viernes 7 de julio en Internet, el PRD ocupaba el tercer lugar en la circunscripción que incluye a los estados del sureste: Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. En las elecciones presidenciales el PRD obtuvo 19.92% de los votos después del PRI, el cual encabezó la votación con 39.99, y del PAN, que obtuvo 35.28 por ciento.

32 Según el periódico *La Jornada* del martes 4 de julio, el dirigente cenecista "acotó que a los campesinos y a él no se le podrá recriminar no haber contribuido con votos. 'La CNC participó. Los campesinos cumplimos, como siempre, pero no somos tantos! ¿Quién nos va a echar la culpa, si sólo contribuimos con menos de 25% de votos'"

defensa de los intereses campesinos se encuentra en el corazón de la demanda de justicia social que hoy se levanta desde la izquierda, la derecha y el centro, bajo diferentes concepciones y también con diferentes estrategias para alcanzarla.

La democracia a la que se arriba con la alternancia no es garantía de una competencia democrática de los intereses. Por eso, hoy más que nunca las organizaciones campesinas deben reforzar, con base en su trayectoria, la construcción de un sistema de representación donde sus intereses tengan cabida.

Bibliografía

Appendini, *et. al*, *El campesinado en México*, El Colegio de México, México, 1983.

Appendini, Kirsten, "La transformación de la vida económica en el campo mexicano", en *Prud'homme*, Jean Francois (coord.), 1995.

Bartra, Armando (coord.), *Los nuevos sujetos del desarrollo rural*, ADN Editores, México, 1991.

_____, *Los nuevos sujetos del desarrollo rural*, ADN Editores, México, 1991.

Bartra, Roger, *Caciquismo y poder político en el México rural*, Siglo XXI, México, 1986. Benítez, Raúl, *Sociedad y política en Oaxaca, 1980. 15 estudios de caso*, UABJO, Oaxaca, 1982.

Berger, Suzanne, *L'organizzazione degli interessi nell 'Europa accidentale*, Bologna, Il Mulino, 1983.

C. de Grammont, Hubert (coord.), *Los nuevos actores y procesos políticos en el campo*, Plaza y Valdés Editores, México, 1996.

,____ (coord.), *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*, Plaza y Valdés Editores, México, 1996.

_____, *Nuevos actores y formas de representación en el campo*, en *Prud'homme*, Jean Francois (coord.), 1995.

____, "La Unión General de Obreros y Campesinos de México", en Moguel (coord.), 1989.

Carrillo, *et al.*, "Federalismo", manuscrito sin publicar, 1998.

Cavarozzi, Marcelo, "México: pasado y presente de su fórmula política", en varios, 1996.

CIOAC, "Origen, desarrollo y perspectivas de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, CIOAC", documentos internos de la CIOAC, 1996, s/p.

____, "Taller de reflexión estratégica y elaboración de la propuesta de formación política de la CIOAC", documentos internos de la CIOAC, 1998.

____, "La región autónoma norte", documentos internos de la CIOAC, s/f.

CNC, *Historia social y política de la Confederación Nacional Campesina*, CNC, México, 1988.

____, *Confederación Nacional Campesina*, México, Coordinación Nacional de Estudios Históricos, Políticos y Sociales del PRI, 1993.

CNPA, "La Coordinadora Nacional Plan de Ayala", ponencia presentada en el II Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios, Chilpancingo, México, junio de 1982.

COCEI, Informe del gobierno municipal, documentos internos de la COCEI, s/f.

____, "La defensa del municipio juchiteco", documentos internos de la COCEI, s/f.

Collier y Collier, "Inducements versus Constraints: Disaggregating 'Corporatism'", en *American Political Science Review* 73, núm. 4, 1979.

- _____, *Shaping the Political Arena*, Princeton, N. J., Princeton University Press, 1991.
- Collier, David, "*Trajectory of a Concept: 'Corporatism'*", en *the Study of Latin American Politics*, Westview Press, USA, 1995.
- Cornelius, Wayne, *Mexican Politics in Transition*, San Diego, Cal, Center for U.S-Mexican Studies, University of California, 1996.
- De la Madrid, Miguel, I Informe de Gobierno, Presidencia de la República (PR), México, 1983.
- _____, m Informe de Gobierno, PR, México, 1985.
- _____, iv Informe de Gobierno, PR, México, 1986.
- _____, v Informe de Gobierno, PR, México, 1987.
- _____, VI Informe de Gobierno, PR, México, 1988.
- _____, II Informe de Gobierno, PR, México, 1984.
- DESMI, *Movimiento campesino en Chiapas*, DESMI, AC, Chiapas, 1994.
- Díaz, Fausto, *Elecciones municipales, conflicto y negociación: Oaxaca 1986*, UABJO, Oaxaca, 1989.
- _____, "Los municipios: la disputa por el poder local en Oaxaca", *Cuadernos de Comunicación Social e Institucional*, UABJO, Oaxaca, 1992.
- _____, "Elecciones municipales en Oaxaca: 1980-1992", *Cuadernos del Sur*, año 3, núms. 6-7, enero-agosto, IISUABJO, Oaxaca, 1994.

- Domínguez, Francisco, "Organización institucional regional en Los Altos de Chiapas", tesis de maestría, Universidad de Chapingo, 1995.
- Dresser, Denise, "Muerte, modernización o metamorfosis del PRI: neoliberalismo y reforma partidaria en México", en varios, 1996.
- Fox y Gordillo, "Entre el Estado y el mercado: perspectivas para un desarrollo rural autónomo en el campo mexicano", en Bartra (coord.), 1991.
- Fox, Jonathan, "Cambio político en la nueva economía campesina", en varios, 1996.
- Freebairn, Donald K., "El pasado como prólogo: progreso agrícola y rural en México", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 59, núm. 2, UNAM, México, 1996.
- Fritscher Mundt, Magda, "El repunte maicero en tiempos de neoliberalismo", en C. de Grammont (coord.), 1996.
- Fritscher y Steffen, "La agricultura mexicana en la novena década: un destino incierto", en varios, 1991.
- Garza, Gustavo, *Una década de planeación urbano regional en México*, El Colegio de México, México, 1992.
- Gómez, Alberto, "Propuesta de política agrícola. Hacia un vía de desarrollo de la agricultura campesina", UNORCA, 1995, s/f.
- González, Juan, "Movimiento campesino chiapaneco, 1974-1984", tesis de maestría, Universidad Autónoma de Chiapas, Chiapas, 1989.
- Gordillo, Gustavo, *Estado, mercado y movimientos campesinos*, Plazay Valdés, México, 1988.

Grindle, Merilee, "La reforma de la tenencia de la tierra en México: los campesinos, el mercado y el Estado", en Roett, Riordan (comp.), 1996.

_____, *State and Countryside*, The Jhon Hopkins University Press, Baltimore, 1987.

Hernández, Luis, "Autonomía y desarrollo: la lucha en el campo en la hora de la concertación", en Bartra (coord.), 1991.

Huerta, Gerardo, "El combate a la pobreza", en *Revista de Administración Pública*, mayo agosto, INAP, México, 1992.

Loaeza, Soledad, "Liberalización política e incertidumbre en México", en varios, 1996.

López Villafañe, Víctor, *La formación del sistema político mexicano*, Siglo XXI, México, 1991.

López, Jiménez, *La cultura juchiteca y la COCEI*, Siglo XXI, México, 1993.

Lúa, Paré y Sarmiento, *Las voces del campo*, Siglo XXI, México, 1998.

Mackinlay, Horacio, "La política de reparto agrario en México (1917-1990) y las reformas al artículo 27 constitucional", en varios, 1991.

_____, "La CNC y el 'nuevo movimiento campesino' 1989-1994", en C. de Gramont (coord.), 1996.

Massolo, Alejandra, "La descentralización de la gestión pública en México. La reforma municipal de 1983", en Garza, Gustavo, 1992.

Méndez, José Luis (coord.), *Organizaciones civiles y políticas públicas en México y Centroamérica*, Porrúa, ISTR, AMIPP AC, México, 1998.

Merino, Mauricio (coord.), *En busca de la democracia municipal. La participación ciudadana en el gobierno local mexicano*, El Colegio de México, México, 1994.

Meyer, Lorenzo, "El municipio mexicano al final del siglo xx. Historia, obstáculos y posibilidades", en Merino (coord.), 1994.

Moguel, Julio (coord.), *Historia de la cuestión agraria mexicana. Política estatal y conflictos agrarios 1950-1970*, Siglo XXI y CEHAM, México.

_____, "La cuestión agraria en el periodo 1950-1970", en Moguel, 1989.

Molinar Horcasitas, Juan, *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México*, Cal y Arena, México, 1991.

Morlino, Leonardo, "Democrazie", en Gianfranco Pasquino (coord.), 1986.

_____, *Costruire la democrazia*, Il Mulino, Bologna, 1991.

Moyano, Eduardo, *Sindicalismo y política agraria en Europa*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 1988.

Nelson, Fernando, "Impacto externo y conflicto social. La lucha agraria en el Valle del Yaqui (1975-1976)", ponencia presentada en el II Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios, Chilpancingo, México, junio de 1982.

Otero, Gerardo, "Los cañeros y el Estado en México: garantías sociales y reestructuración económica en la industria", en C. de Grammont (coord.), 1996.

Ovalle, Federico y Emilio López, documento de "Análisis de la política agropecuaria: balance del sector agropecuario, CIOAC", 1996, s/p.

_____, documentos internos de la CIOAC, 1997, s/p.

- _____, "Obreros agrícolas en México y los Estados Unidos de Norteamérica", UACH, 1997, s/p.
- Paré, Luisa, *El proletariado agrícola en México. Campesinos sin tierra o proletarios agrícolas*; Siglo XXI, México, 1997.
- Paredes, Beatriz, intervención durante la ceremonia de inauguración del XX Congreso Nacional Ordinario de la Confederación Nacional Campesina, CNC, 26 de agosto de 1998.
- Parra y Moguel, "La emergencia de organizaciones no gubernamentales de cafeticultores indígenas en Chiapas. Estrategias frente a las políticas agrícolas", en Méndez, José Luis (coord.), 1998.
- Pasquino, Gianfranco, *Manuale di scienze della politica*, El Mulino, Milán, 1986.
- Pitkin, Hanna, *The Concept of Representation*, University of California Press, Los Angeles, 1967.
- Pizzorno, Alessandro, // *sistema pluralistico di rappresentanza*, en Berger, Suzanne, 1983.
- Presidencia de la República, crónica del gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari, México, 1994.
- Prud'homme, Jean Francois, (coord.), *El impacto social de las políticas de ajuste en el campo mexicano*, Plaza y Valdés, México, 1995.
- Quintanar, Elvia, *Desarrollo rural y movimiento campesino en dos comunidades tzotziles del norte de Chiapas*, 1998.
- Renard, Cristina, "Movimiento campesino y organizaciones políticas: Simojovel-Huitiupán (1974-1990)", en revista *Chiapas*, núm. 4, HEUNAM-Era, México, 1997.

Reyes Ramos, María Eugenia, *El reparto de tierras y la política agraria en Chiapas*, UNAM, México, 1992.

Reyna, José Luis, *Control político, estabilidad y desarrollo en México*, Colmex, México, 1976.

Roett, Riordan (comp.), *El desafío de la reforma institucional en México*, Siglo XXI, México, s/f.

Rojas, Carlos, "El Programa Nacional de Solidaridad", en *Revista de Administración Pública*, mayo agosto, INAP, México, 1992.

Rubio, Blanca, *Resistencia campesina y explotación rural en México*, Era, México, 1987. Sagar, Programa Alianza para el Campo, México, 1998.

Salinas, Carlos, I Informe de Gobierno, PR, México, 1989.

_____, II Informe de Gobierno, PR, México, 1990.

_____, III Informe de Gobierno, PR, México, 1991.

_____, IV Informe de Gobierno, PR, México, 1992

_____, v Informe de Gobierno, PR, México, 1993.

_____, VI Informe de Gobierno, PR, México, 1994.

Schmitter, Philippe, *Intermediazione degli interessi e governabilità nei regimi contemporanei del! 'Europa accidentale e dell 'America del Nord*, en Berger, Suzanne, 1983.

SHCP, Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, México.

Singer, Marión, *Las organizaciones campesinas autónomas. Un reto a la producción*, Stanford University Press, Stanford, 1990.

_____, *El movimiento campesino en Chiapas*, CEHAM, México, 1983.

Sorroza, Polo, *La crisis agroalimentaria en Oaxaca 1940-1985*, ISS-UABJO, Oaxaca, 1989. SPP, Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, México, 1983.

_____, Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, México.

Steffen, Cristina, "La reforma al crédito en Banrural: un instrumento desestabilizador en el sistema productivo ejidal", en C. de Grammont (coord.), 1996. UNORCA, 1997, www.unorca.org.htm.

Urwin, Derek, 1980, *From Ploughshare to Ballotbox*, Universitetsforlaget, Oslo.
Varios, *Historia de la cuestión agraria mexicana, estado de Oaxaca (1925-1986)*, HCAMEO, México, 1989.

Varios, *Procesos rurales y urbanos en el México actual*, UAM-I, México, 1991.

Varios, *Las dimensiones políticas de la restructuración económica*, Cal y Arena, México, 1996.

Vilas, Carlos, *Estado y políticas sociales después del ajuste*, UNAM-Nueva Sociedad, Caracas, 1993.

Warraan, Arturo, *La lucha social en el campo de México: un esfuerzo de periodización*, Siglo XXI, México, 1984.

Whitehead, Laurence, *The Peculiarities of «Transitions» a la mexicana*, University of Notre Dame, 1994.

Zedillo, Ernesto, *Definiciones y compromisos*, PR, México, 1994.

Ziccardi, Alicia, *La tarea de gobernar: gobiernos locales y demandas ciudadanas*, Porrúa-UNAM, México, 1996.